



## Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

---

# BANDO

José Antonio Domínguez Chacón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo, por el presente

### HAGO SABER:

Vista la orden SND/427/2020 de 21 de mayo por la que se flexibilizan ciertas restricciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 a pequeños municipios y entes locales de ámbito territorial inferior emitida por el Ministerio de Sanidad

Vistas las **recomendaciones para el ajuste a casos concretos de ciertos municipios de Madrid afectados** por la orden SND/427/2020 de 21 de mayo emitida por la Delegación del Gobierno en Madrid en la que se permite a los Ayuntamientos adoptar con flexibilidad las medidas aplicadas a municipios objeto de dicha orden, adaptando a nuestro municipio en función del principio de precaución dichas medidas.

**Vista la situación sanitaria y la morfología urbanística** de nuestro municipio, donde predomina la vivienda unifamiliar, contando con algún diseminado y sobre todo, **amplias zonas de paseo en suelo rústico muy cercano al casco urbano, que permite la suficiente dispersión de los vecinos**, para poder cumplir las recomendaciones y medidas de prevención y autoprotección personal.

Visto que los mayores casos de concentración de personas se producen precisamente en los momentos de transición de una franja horaria a otra.

**Teniendo en cuenta la especial protección de la población más vulnerable**, que es la de mayor edad y **apelando a la responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las recomendaciones, de los vecinos de nuestro pueblo que, hasta ahora, la mayoría venís demostrando** y que os animo a seguir cumpliendo con el mismo rigor, advirtiéndolo a aquellos pocos que, relajan la atención y pueden llegar a incumplir dichas normas, que hagan un esfuerzo y que contribuyan a la lucha contra esta pandemia

---

Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 (Madrid). Tfno. 918728002. Fax: 918728368



Cód. Validación: 97DX6ZK5MM553LYR767HERQAG | Verificación: <https://fuentidueñadeltajo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

---

que tanto daño nos está causando a nuestra sociedad.

Se establecen las siguientes medidas a aplicar en Fuentidueña de Tajo desde el día de hoy, 25 de mayo de 2020:

1. **Se reanudará el servicio de mercadillo martes y viernes, dando prioridad de atención a las personas mayores de 65 años entre las 08:30 h. y las 11:00 h. se establecerán entradas y salidas del mismo, será obligatorio el uso de mascarillas en todo el recorrido.**
2. Se reanuda el servicio de vehículo social, previa cita al 629.547.984, con ocupación de una sola persona o dos sin conviven juntas, utilizando solo la parte trasera del vehículo y con la obligación de la utilización de mascarilla.
3. Todos los convivientes en un mismo domicilio podrán realizar paseos conjuntamente. No es obligatorio que un adulto acompañe a los menores.
4. Apertura de terrazas al 50% y en el interior del 40% de su aforo en bares y restaurantes, permitiendo entre semana horario hasta las 24:00 h y los fines de semana hasta las 02:00 h., realizando los cortes de tráfico en la Avda. Elena Soriano y C/ Dr. Vergara Palencia como años anteriores,

**Se recomienda a toda la población seguir las siguientes pautas**, sin olvidar que seguimos en Estado de Alarma y en una situación excepcional donde debe primar la prudencia y la protección de la salud:

1. **Mantener la distancia interpersonal (mínimo 2 metros)** y una **estricta higiene de manos**, así como **hacer uso de mascarilla** siempre que no se pueda mantener la distancia mínima recomendada.
2. **Evitar corrillos** en todo el municipio, con especial atención a en las entradas de los establecimientos y en el casco urbano. Utilizar vías alternativas y zonas transitables cercanas al casco urbano, como caminos, zonas campestres, haciendo uso de las aceras en el sentido de la circulación (transitar siempre que sea posible por la acera de la derecha).

EL ALCALDE-PRESIDENTE

José Antonio Domínguez Chacón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA FECHA SEÑALADA AL MARGEN

---

Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 (Madrid). Tfno. 918728002. Fax: 918728368



Cód. Validación: 97DX6ZK5MM553LYR67HERQAG | Verificación: <https://fuentidueñadetajo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2